



Banco de la República
Bogotá D. C., Colombia

PRUEBAS DE CONTINGENCIA TECNOLÓGICAS GENERALES

CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Con el fin de probar la efectividad del plan de continuidad de negocio del Banco de la República en escenarios cercanos a los reales, el Banco lleva a cabo la programación de diversos tipos de simulacros y pruebas de sus estrategias de contingencia tecnológicas y operativas de manera controlada, incluyendo horarios hábiles de operación.

En este sentido, presentamos a continuación el detalle de la prueba de continuidad de negocio que será desarrollada por el Banco de la República.

Tipo de prueba:

PRUEBA TECNOLÓGICA GENERAL DE NODO PRIMARIO HORARIO NO HÁBIL

Descripción:

Simulación de un incidente que inhabilite de forma total al centro de procesamiento de datos Primario del Banco de la República (ubicado en la sede de la Central de Efectivo), motivando la conmutación de los servicios desde dicho centro de procesamiento de datos Primario hacia el nodo Secundario (ubicado en el Edificio Principal en el Centro).

Dentro de los servicios involucrados en esta actividad y que son utilizados por los clientes externos se encuentran: **PORTAL SEBRA Y SUS COMPONENTES, ANTARES, ATENCIÓN AL CIUDADANO, BUS DE SERVICIOS, CEDEC, CENT, CUD, DCV, GTA Financiero, GTA Bitácora, GESTION DE IDENTIDADES, PKI, S3, SEN, Subastas y SUCED.**

Fecha:

Sábado, 22 de agosto de 2020.

Horario y tiempo de interrupción:

La prueba tecnológica iniciará a la 8:00 a.m. aproximadamente. Por tratarse de horario no hábil no habrá interrupción de servicios durante la activación. Con horario estimado de desconexiones a las 8:30 a.m.

El tiempo de ejecución de procedimientos es de 2 horas para los servicios de misión crítica.

Tiempo de los servicios operando en contingencia:

Los servicios operarán en contingencia aproximadamente una semana. Los retornos se harán en horarios no hábiles durante la siguiente semana, correspondiente al 30 de agosto al 3 de septiembre de 2020.

Acciones a seguir:

Para este escenario, se recomienda a las entidades ingresar a sus sistemas el lunes 24 de agosto de 2020 más temprano de lo habitual, para garantizar que sus servicios se encuentran operando.

Por favor informar a quien usted considere pertinente sobre las pruebas mencionadas.

Cordialmente,



DIEGO VASQUEZ ESCOBAR
Director
Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos